

Esterilización femenina

¿Qué es la esterilización femenina?

Es un procedimiento quirúrgico en el que las trompas de Falopio, se bloquean (atan y cortan, cauterizan o se cierran con un anillo o grapa). La esterilización pone fin a la fertilidad permanentemente (sólo 2% de fracaso después de 10 años).

¿Cuál es su mecanismo de acción?

El bloqueo de las trompas de Falopio impide que los espermatozoides se unan con el óvulo, y por consiguiente se previene la fertilización.

¿Quiénes pueden usar este método?

- Cualquier mujer (o pareja) que esté segura de que no quiere o no debe tener más hijos y desea protegerse permanentemente contra el embarazo.
- No hay razones para negar la esterilización a ninguna mujer.

Ventajas

- Sumamente eficaz y de efecto inmediato.
- Permanente.
- No interfiere con el acto sexual.
- Fácil de usar.
- Tiene efectos beneficiosos que no se relacionan con la anticoncepción (protección parcial contra el cáncer del ovario y la EPI).

Desventajas

- Probabilidades de arrepentimiento.
- Procedimiento quirúrgico (molestias por la operación).
- No protege contra las ITS/VIH-SIDA.
- Si la operación fracasa (lo cual ocurre rara vez) y la mujer queda embarazada, hay muchas probabilidades de que el embarazo sea ectópico (desarrollo del bebe fuera de la matriz).

Efectos secundarios posibles

- Un poco de dolor y molestia durante el procedimiento y justo después de éste.
- Rara vez ocurren complicaciones relacionadas con la anestesia o con el procedimiento.

Seguimiento

- Observación durante un período de dos a seis horas después del procedimiento.
- Es importante la revisión por parte del médico una semana después del procedimiento para examinar la herida quirúrgica.
- Prevención contra infecciones propuesta por el médico.

Asesoramiento

Dado el carácter permanente de este procedimiento, es muy importante brindar un asesoramiento y evaluación a fondo. Durante estos procedimientos se puede determinar si existe la probabilidad o no del arrepentimiento.

Características que se relacionan con el arrepentimiento:

- Cuando son menores de 30 años de edad.
- Son mujeres solteras o recién casadas.
- No tienen hijos varones.
- Hubo presión para tomar la decisión sobre la intervención.
- El compañero se opone a la decisión.
- El procedimiento se realiza inmediatamente después del parto.
- Cuando el acceso a otros métodos es muy limitado.